

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: - FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.-Martes 31 de Enero de 1893.

Almeria, un mes, 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero, 10

25 EJEMPLARES 75 CANTIDAD

Teléfono num. 7.

Se suscribe en la Ad-
ministracion Reyes Or-
dices, num. 16.
Los anuncios se reci-
en de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cénti-
de pta. linea en la 4.ª
plana y 20 en la 3.ª
NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono num. 7

¡CAZADORES!

Verdadera pólvora inglesa Curtis's and Harvey
desde 4 a 10 pesetas libra. Exijan pruebas de su
legitimidad comparandola con la falsificada.
Sebastian Lopez, Armerio. 4-8

MANIFIESTO
DE LOS REPUBLICANOS.

Exceso de original nos ha impedido insertar
hasta hoy un extracto de dicho documento. Pu-
blicamos solo sus principales párrafos, porque es
muy extenso. Son los siguientes:

«La aspiración unanime y cada vez más viva
de los republicanos españoles a concertar sus
voluntades y aunar sus esfuerzos en vista de la
pronta instauración de la República en nuestra
patria, ha encontrado una fórmula por el feliz
acuerdo de los representantes autorizados de los
partidos centralista, federal y progresista.»

«A todas aquellas razones que teóricamente y
en el curso natural de la política española po-
nían la institución republicana por cima de la
monarquía, se han agregado en estos últimos
tiempos motivos especiales, que hacen de toda
urgencia el advenimiento de la República, im-
puesto por las crecientes angustias de la patria
y anunciado por la ruina de los partidos mo-
nárquicos y el anhelo de esa gran masa, al pa-
recer reservada en las contiendas de la política
palpitante, pero que no puede vivir sino merced
a sólidas garantías para el trabajo, el orden, la
moralidad y el progreso regular y constante de
la nación.»

«Para determinar esa cooperación necesitamos
no ya la mera recomendación teórica de nuestros
esplendores ideales: si que demostrar una gran
energía, una poderosa actividad, una fortifica-
ción disciplinada, un celo insuperable y una persi-
cacia inextinguible, para utilizar, sin tregua ni
escusa, todos los medios que las circunstancias
proporcionen o aconsejen, a fin de acelerar el
advenimiento de la República.»

«Por esto es ahora ociosa una nueva declara-
ción de principios. Ratificamos todos aquellos
notoriamente reconocidos como comunes a todos
los grupos y partidos de la democracia republi-
cana española; y sin negar lo peculiar y exclusi-
vo de cada uno de esos partidos y sin discutir
las aportaciones de aquellos otros elementos, cu-
ya participación estimamos necesaria para el
éxito total de nuestra empresa, nos compromet-
emos, primero, a constituir inmediatamente,
después de proclamada la República, un gobier-
no provisional, en el que tendrán justa represen-
tación todas las fuerzas políticas que concurren
al triunfo de aquella; y segundo, a someternos a
la Constitución que en definitiva voten las Cortes
soberanas de la nación, obligándonos, recípro-
camente, los partidos por nosotros representa-
dos, cualquiera que sea la forma de la futura
República, a no perseguir fuera de los medios
legales la realización de sus peculiares aspira-
ciones.»

«Organizada la situación monárquica sobre la
existencia y el juego de dos partidos que se com-
penetraban y sostenían representando las dos
tendencias progresiva y conservadora, uno de
esos partidos acababa de hundirse y deshacerse
en medio del escándalo y envilecimiento en el más
completo desprestigio.»

«Le han llevado a esta desastrosa situación no
solo los errores de su anacrónica doctrina y el
incomparable fracaso de sus esfuerzos para do-
minar la crisis económica que nos abruma y cu-
ya solución ofreció con peregrina arrogancia.
Mas que estas causas, produjeron ese desastre
hechos como la provocativa resolución con que
ese partido, despreciando todos los ejemplos,
acometió la temeraria empresa de instaurar el
sufragio universal, que él había combatido im-
placablemente, como obra de la injusticia y de
la imprevisión; empresa acompañada del pro-
pósito realizado de bastardear y corromper ese
sufragio, trayendo una nueva complicación a
nuestro ya perturbado orden social.»

«Por otra parte, y como si no bastara el desen-
fado con que prescindían de leyes y convenien-
cias los pretensos representantes del orden y de
las clases conservadoras, vino la prodigalidad de
las autorizaciones concedidas en la última ley
de presupuestos de la Península y de Ultramar,
en términos tales que el régimen constitucional
y representativo quedó reducido a vana palabra,
y el Parlamento a aparato escenasario de la re-
torica y el convencionalismo. Y contrastando con
aquella irresponsabilidad garantizada y esta om-
nipotencia enaltecida, apareció la mayor de las
flaquezas ante todas las protestas, todas las rebel-
días y todos los motines que vinieron a consti-
tuir la situación ordinaria y como el orden del

dia de la nación, sorprendida y arruinada, harta
de atrevimientos compadrazgos é impunidades.»
Trata después el manifiesto del advenimiento
al poder del partido liberal, como consecuencia
de las universales antipatías que provocó el par-
tido conservador, y, examinando el programa po-
lítico y económico del actual gobierno, concluye
por decir que será importante para resolver los
problemas más vitales del país, y que todos los
buenos deseos de la situación dominante, solo
servirán para aumentar sus compromisos y desi-
lusionar a los más optimistas.

«Se trata, pues, de un empeño trascendental y
de un compromiso de honor. En tal sentido apa-
recen solicitadas la abnegación y la virilidad de
todos los republicanos. En su vista, se ha ideado
y se realiza la Unión Republicana, no puede
confundirse con pasajera coalición electoral, por
más que éste sea el primer empeño que en el ór-
den del tiempo se presenta.»

La fórmula convenida ha obtenido la solemne
aprobación de las directivas de los tres partidos.
Sin la voluntad firmísima de todos y cada uno
de los republicanos de apoyarla y secundarla,
nada se habría conseguido. En tal supuesto, es
preciso que todos nuestros correligionarios com-
prendan que no es lícito desmayar en las empre-
sas, sino luego de haber puesto en ellas todo lo
necesario y hacedero; y que para el triunfo de la
República, como una solución nacional y un es-
tado definitivo, es indispensable que los republi-
canos, no solo se abstengan de todo aquello que
directa ó indirectamente pueda dificultar su ad-
venimiento, sino que se presten a su advenimiento,
sino que se presten a hacer todo, absolutamente
todo cuanto sea necesario para la victoria y la
consolidación de las instituciones republicanas.
Madrid 28 de Enero de 1893.

Bases de la Unión Republicana.

- 1.º El fin de la Unión Republicana es acce-
lar el advenimiento de la República.
2.º Para la consecución de este fin, utilizara,
con la actividad y energía que exigen las angus-
tias de la patria, todos los medios que las cir-
cunstancias proporcionen o aconsejen.
3.º La Unión tendrá una junta directiva re-
sidente en Madrid, compuesta de nueve indivi-
duos elegidos, tres por cada una de las direc-
ciones nacionales de los partidos republicanos.
A esta junta corresponderá la suprema direc-
ción de los tres partidos para todos sus fines
generales y comunes, y estará ampliamente faci-
litada para nombrar dentro y fuera de Madrid, las
delegaciones que estime necesarias para la reali-
zación de sus trabajos.
4.º Se constituirá inmediatamente de procla-
mada la República, un gobierno provisional, en
que tendrán justa representación todas las fuer-
zas políticas que concurren al triunfo de aque-
lla.
5.º Los partidos que constituyen la presente
unión, se comprometen a someterse a la Consti-
tución que en definitiva el país se dé, obligando-
se recíprocamente, cualquiera que sea la futura
República, a no perseguir, fuera de los medios
legales, la realización de sus peculiares aspira-
ciones.

Gumersindo Azcarate.—Julian Gualberto Ba-
llestero.—Vicente Barberá.—Eduardo Benot.
—Enrique Calvet.—José Castilla.—Antonio Ca-
tana.—Rafael Cervera.—Antonio María Coll y
Puig.—José María Esquerdo.—Pablo Fernandez
Izquierdo.—Pablo Gimenez.—Rafael Ginard de
la Rosa.—José Fernando Gonzalez.—Francisco
Gonzalez Charma.—Ignacio Hidalgo Saavedra.—
Santos de la Hoz.—Rafael María de Labra.—Ma-
nuel de Llano y Perti.—Miguel Mayoral.—José
Melgarejo.—José Suazo.—Ambrosio Moya.—Jo-
sé Muro.—Francisco Benito Nebreda.—Eduardo
Palanca.—Gerónimo Palma.—Manuel Pedregal.
—Francisco Pi y Margall.—Calixto Rodriguez.
—Vicente Rodriguez.—Fernando Romero Gil
Sanz.—Eusebio Ruiz Chamorro.—Manuel Ruiz
Zorrilla.—Nicolás Salmerón y Alonso.—Juan
Sol Ortega.—José Valles y Ribot.—Mariano Ve-
la.»

Nada tenemos que añadir a este documento y
solo consignaremos el júbilo que sentimos al ver
como todos los hombres que aman el bien del
país, se unen para hacer que llegue el día ansia-
do en que cambiando la faz política de España,
su engrandecimiento y prosperidad sea un he-
cho.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Muy Sr. mio: Con sorpresa he leído en su
apreciable periódico fecha 28 del actual número
9.815, el Comunicado que suscribe D. W. A. Yeomans,
y digo con sorpresa, porque con el mismo
atrevimiento que con el referido Yeomans ha
dispuesto de cantidades que le entregué para pa-
gar cosas sagradas que hasta la presente no ha
podido justificarme donde las ha inventado todas
(teniendo yo que abonarlas de nuevo como único
responsable de ellas) con ese mismo atrevimiento
se permite negar también la tenga puesta
querrela criminal ante este Juzgado por estafa,
cuando ya dos veces ha tenido que comparecer
ante referido Juzgado sobre este mismo asunto.

Queda con esto probada la calumnia ó fábula
de todo cuanto el Comunicado de dicho Yeomans
encierra, quedando por tanto en toda su
fuerza y vigor el suelto que apareció en la gaceta
de su digno periódico fecha 26 del actual
número 9813 a que se refiere, por más que le pe-
se a Yeomans y a todos sus aliados ó admirado-
res.

Este es el hecho de la verdad, Sr. Director,
ofreciéndome, con este motivo de V. afectísimo
amigo s. s. q. b. s. m.

Francisco Lopez Sanchez.

P. D.—Es completamente falso la denuncia
que el comunicante manifiesta tiene puesta con-
tra mí sin duda con la sana intención de querer
desvirtuar hechos por él cometidos ante una ca-
sa inglesa por los que en su día aparecerá en el
lugar que la corresponde.

Lopez.

GACETILLAS.

Peñolera.—Anteanoche por razones que en
su fondo ignoramos, sobre vino un altercado en
tre varios individuos que se encontraban en un
establecimiento de bebidas en la calle del Puerto,
promoviéndose tal alboroto que llamó la atención
de los serenos, los que se incautaron de tres de
los individuos conduciéndolos a la prevención.

Comida.—Días pasados celebraron una reu-
nión de confianza, con su correspondiente comi-
da, regada con excelentes vinos en el cortijo de-
nominado «El charco» varios señores de esta
localidad, invitados por el Sr. Burgos (D. Agus-
tín.)

Asistieron al acto los señores Perez [D. Sebas-
tían y D. Abdón] Miura, Acosta (D. José), Lay-
nez (D. Ramón), Marqués de Campo Hermoso,
Matienzo (D. Ramón), Bustos (D. Francisco),
Ledesma (D. Ramón), Orbe, Fernandez, Muñoz,
Burgos y Verdejo.

Después de un agradable día de campo, regre-
saron a la capital los invitados.

Empleados curdas.—Hace noches promo-
vieron un escándalo mayúsculo, frente a la caseta
de carabineros del puerto, dos empleados de
consumos que habiéndose excedido en aforar, se
hallaban convertidos en dos valientes de primo
cartello.

Según se nos ha dicho, estos empleados estu-
vieron cerca de media hora con las escopetas en
la mano, desafiando a todo el que pasaba por
dicho sitio y cuando ya se cansaron se dirigieron
al puesto de bebidas conocido por el del Gato y
entraron allí amenazando al postor.

Nos extraña esta conducta en semejantes em-
pleados; pero nos extraña mas la ausencia en el
mencionado sitio de un sereno que los hubiera
encerrado en el calabozo.

Dos yernos.—Se nos ha referido como verídico
el siguiente hecho que dicen tuvo lugar no-
ches pasadas en una casa de la calle de las Cru-
ces.

Parece ser que un sujeto, inquilino de dicha
casa, tenía sospechas de algo que no beneficiaba
su buen nombre y con objeto de comprobar el
hecho ante testigos, rogó al sereno de aquel dis-
trito le acompañase hasta su domicilio, como así
se llevó a cabo.

Llegaron a la casa aludida, esposo y acompa-
ñante, y una vez entrados se encontraron a la
mujer del primero en amable coloquio con un
amigo que se hallaba allí por acompañarla du-
rante la ausencia del marido.

En vista de esto, alguien sospechó que iba a
efectuarse allí un sangriento drama; pero lejos
de suceder así, el esposo suplicó al huésped hi-
ciera el favor de seguirle a la calle, dirigiéndose
a casa de los padres de la esposa, mientras esta
quedaba en su casa presa de un sicopeo.

Llegó casa del marido el marido citado y al abrir
aquel la puerta, este le presentó al amigo dicién-
dole: «Aquí le traigo a un segundo yerno que
V. no conocía.»

El sugro al enterarse de lo ocurrido y obser-
var la calma del esposo burlado, nos han conta-
do que la emprendió a bofetada limpia con los
visitantes, haciéndoles huir como almas que lleva
el diablo.

Desconocemos el epílogo de semejante drama.
Montes.—Se ha publicado una R. O. repiti-
tiendo la de 4 de Abril de 1.883, relativa a la
defensa de la propiedad pública forestal, enca-
minada a conseguir la reivindicación de los mon-
tes de que escandalosamente se ha despojado al
Estado y a las corporaciones, y previniendo que
los gobernadores é ingenieros jefes de los distri-
tos forestales manifiesten, antes del primero de
Febrero, de que manera y hasta qué punto se
han cumplido varias prevenciones de aquella
disposición.

Reforma en proyecto.—Se ha pedido a
las Secretarías de las Escuelas Normales, una re-
lación detallada de las matriculas durante el úl-
timo quinquenio, así como las hojas de méritos
y servicios del Profesorado de las mismas, y for-
ma en que obtuvieron las cátedras.

Parece que existe el proyecto de reducir el nú-
mero de dichas escuelas.

Cemento.—Se encuentra en nuestro puerto
un vapor, con cargamento de cemento para las
obras del ferro-carril de Linares a Almería.

Música.—El domingo se hallaba muy con-

currido el Paseo del Príncipe, en el que tocoó de
1 a 3 de la tarde la banda municipal.

Igual para todos.—Se quejan algunos
dueños de coches de alquiler, que las gorras
que el Ayuntamiento les ha obligado a llevar, no
les usan todos, pues algunos van guiando sus
vehículos y llevan en el pescante un niño con di-
cho distintivo.

Debe obligarse a todos los cocheros a que
usen la gorra como se ha mandado por la Cor-
poración Municipal, sin distinción de persona.

Bula.—Anteayer mañana se verificó la pro-
cesión de la Bula, desde la iglesia de San Pedro
a la Catedral, asistiendo la Corporación munici-
pal, representada por los Sres. Maroó, Gomes Ta-
lavera y Roda, los tres con medalla, y la banda
de música.

Ayuntamiento.—El 27 del actual cesó en
el ejercicio del cargo de Alcalde-Presidente del
Municipio de Nacimiento, nuestro particular
amigo D. Antonio Caballero Rodriguez, por re-
nuncia hecha ante la Comisión provincial, que
le fué admitida, nombrando otros concejales in-
terinos, a quienes dió aquel posesión en expresado
día. También han dejado de pertenecer, por
igual causa, al Ayuntamiento de dicho pueblo,
el primer teniente alcalde D. Antonio Martinez
Ayala y el regidor síndico D. José Pelayo Mar-
tinez.

Realmente, la Corporación presidida por el
Sr. Caballero, que ha demostrado poseer exce-
lentes condiciones para el desempeño de ese de-
licado cargo, había logrado captarse las simpa-
tías de sus administrados, y así tenemos sumo
gusto en hacerlo constar.

Teatro de Novedades.—Dícese que la
empresa de este coliseo, dispone para muy en
breve una extraordinaria función dedicada a
honrar la memoria del ilustre poeta D. José Zo-
rilla, poniendo en escena el admirable drama
de este genial autor Tráidor, inconfeso y mártir,
en la interpretación del cual se distingue tanto
el primer actor D. José Mata.

Un ruego vamos a dirigir a este, haciéndonos
intérpretes de los deseos generales del público; el
de suplicar al Sr. Mata que ponga en escena la
última comedia de Galdós, La loca de la casa, que
con tanto éxito se ha estrenado recientemente
en Madrid. Bien se nos alcanza que por el corto
número de representaciones que va a dar en Al-
mería la compañía de Novedades, queda poco
tiempo disponible para el ensayo y ejecución de
aquella obra; pero con buena voluntad hasta los
imposibles se vencen, y por parte del Sr. Mata y
de sus distinguidos compañeros nos atrevemos a
esperar que harán cuanto les sea posible por sa-
tisfacer este deseo del público almeriense.

Cuestión.—Ayer tarde se promovió una
cuestión en la plaza de la administración Vieja,
entre el dueño de una rueda que hay allí esta-
blecida y un hombre que fué a probar su suerte.
Dicha cuestión fué debida a que el hombre
quería que le diese el dueño de dicho juego la
cantidad que había perdido, contestándole el
otro y con razón, que no la entregaba.

Acudieron los municipales, siendo ambos lle-
vados al Ayuntamiento, acompañados de la rue-
da... de la fontana.

Fiestas en Gador.—Como es costumbre
todos los años en dicho pueblo, los días 1.º, 2.º, 3.º
y 4.º de Febrero próximo se celebrarán en honor
del patrono San Sebastián, grandes festejos, en-
tre ellos fuegos artificiales, procesión religiosa,
moros y cristianos, funciones teatrales y la ca-
balgata titulada Desembarque de un contrabando,
amenizando todos estos actos la banda de músi-
ca de aquella villa.

Como la de aquí.—La sección de Literatu-
ra de la Sociedad Económica de Amigos del País,
de Málaga, piensa verificar una velada para hon-
rar la grata memoria del eminente poeta D. José
Zorrilla.

Cédulas personales.—Las oficinas de ex-
pendición de este documento, se han trasladado
a la casa número 9, de la calle de Terriza, detrás
de la Tienda Asilo.

Sesión.—ayer verificó sesión la Corporación
Municipal, bajo la presidencia del Alcalde señor
Bustos.

¿Y nosotros?—El Ayuntamiento de Sevilla
ha acordado celebrar el mes de Abril próximo
una Exposición de Agricultura en aquella capi-
tal.

El tiempo.—Hace ya unos cuantos días que
gozamos en esta capital de un tiempo primave-
ral.

Las nubes hace días se retiraron, sintiéndose
con menos intensidad el frío.

Aprieta mano.—Nada menos que 329 ca-
sas de comercio han quebrado en España, du-
rante el último año.

Reposo.—Anteayer se verificó el reposo del
pan, siendo recogidas varias piezas que fueron
entregadas a la Hermandad de los pobres.

Buena cantidad.—Uno de los perjudica-
dos en la quiebra de la casa de banca Villodas
de Madrid, ha sido el ex-mataador de toros Salvador
Sanchez (Frascuelo), que tenía en la referida ca-
sa cincuenta mil duros.

Combramiento.—Con fecha veinte y ocho
del actual tomó posesión del cargo de escribiente
de la sección de Fomento de este gobierno ci-
vil, D. Moisés Naranjo y Pinilla, para el cual fué

nombrado en sustitución de D. Abelardo Campos, que hasta aquí lo venía desempeñando.

El expediente de las ramblas.—Aunque comprendemos que la tardanza en despacharse el informe del expediente para el enoscumamiento y desviación de las ramblas, que debe estar en poder de la Junta Consultiva, no depende del Comisario regío, cuya actividad es de todos reconocida, vamos a manifestarle las impaciencias de estos labradores y dueños de fincas que viven intranquitos hasta tanto que vean aseguradas sus propiedades de la fangosa ola que tan tristes recuerdos nos dejó en su última avenida.

Del Sr. Marqués de Aguilar de Campó, esperamos pues, que haga un recordatorio a los señores de la Consultiva, con objeto de satisfacer así los justificados deseos de estos colonos y propietarios, que ven correr los días y aparecer en lontananza Septiembre con sus negras y asoladoras nubes.

Traslado.—Ha sido trasladado con igual cargo a la sección de Fomento del gobierno civil de Alicante, el empleado de esta sección D. Felipe Navarro Aguilar.

Expediente.—Se ha devuelto informado por el Sr. Cuartera, el expediente sobre reparación de la iglesia de Chirivel.

Biblioteca.—La que hasta hace poco se hallaba instalada en el Instituto provincial de esta ciudad, parece ser, según se nos ha dicho, sin poder asegurar nada por nuestra parte, que no todos los días esta abierta en las horas designadas, dándose el caso de no poder consultar los que con ese objeto se dirigen al Instituto, los libros que allí existen.

Se sería conveniente que se habilitase, desgraciadamente, por que aquí donde no hay centros donde poder aclarar las dudas, ya históricas, ya literarias que se tengan, es de sumo valor la mencionada biblioteca.

Enseñanza pública.—El Sr. Moret piensa hacer en materias de enseñanza algunas reformas que han de valerle seguramente el aplauso de todos los españoles.

Entre otras podemos dar como seguro que llevará a cabo las siguientes:

- 1.º Extender la instrucción cuanto sea posible, aumentando los centros de enseñanza.
2.º Popularizar la instrucción para que llegue a todas las clases sociales, y puedan aprovecharla los mismos obreros.
3.º Hacer que los estudios universitarios adquieran marcado carácter científico, a fin de que la juventud aprenda en esos centros la ciencia, y no se limite a tener un título profesional que pueda servirle de base para conseguir un destino del Estado.

Dichas reformas que no pueden ser más beneficiosas que lo son, en caso de llevarse a la práctica, para todos los españoles, debía el Sr. Moret impartirles cuanto antes.

Libramientos.—En la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

- Del ministerio de Gracia y Justicia, para el Sr. Presidente de la Audiencia uno de 6 000 pesetas, dos para D. Eusebio Martínez importantes 4.504'24 y uno para D. Manuel Campos de 2.200.
De Gobernación: dos para D. Juan Lopez de 2.120'96 pesetas, uno para D. Luis Salmerón de 5.190'88, otro para el Jefe de la Sección de Telégrafos de 237, idem para el de Correos de 49, otro para D. Juan Clemente de 19, y dos para D. Joaquín Martínez importantes 572'98.
De Hacienda: dos para D. Eduardo García de 3.156'65 pesetas, tres para D. Vicente Calatayud, de 1.895'81 uno para D. Eusebio Martínez de 62'50, otro para el Depositario Pagador de 202'81, otro para D. Francisco García Robles de 2.894'71, otro para D. José Pérez de 1812'45, otro para D. Joaquín Martínez de 2.437'44, y otro para D. José de la Rosa de 437'49.

Además se han recibido del Ministerio de la Guerra, catorce libramientos que ascienden en junto a 42 134'62 pesetas para diferentes destinatarios.

Ingeniero.—Ha sido trasladado a esta provincia al ingeniero D. José María Bolt, que hasta aquí venía prestando sus servicios en la de Murcia.

Ocupará la vacante que existe por traslado del de igual clase D. César Rubio.

El arriendo de las cerillas.—En el decreto adjudicando al gremio de fabricantes el monopolio de las cerillas, se estableció que los comerciantes y vendedores, a quienes el 15 de Febrero se les encuentre cantidad alguna de fósforos, serán castigados como defraudadores lo cual es obligarles injustamente a que regalen las existencias que les queden en dicha fecha, o a pagarlas luego.

Los comerciantes piden que se haga lo que es justo en tales casos, a saber: que se aflore la mercancía que tengan, y se incoate de ella por su valor la Compañía Arrendataria.

Esta petición debe ser atendida por lo razonable que es, y esperamos que acordará algo en beneficio de los solicitantes, el Sr. Ministro de Hacienda.

Hallazgo.—En las ruinas de la antigua Itálica se han hecho últimamente excavaciones, dando por resultado descubrir monedas, la mayor parte de las llamadas del «bajo imperio» y tres pedruzcos de lapidas, de algún interés para los arqueólogos.

La más notable es, sin duda, la última que se ha exhumado, pues su inscripción recuerda a un ciudadano itálico; el contenido es éste:

C. LEP

Cuya traducción es la que sigue:

Cayo Lépido

Itálico.

Contrato de baile.—Se han acercado a esta redacción los Sres. D. Juan Martínez Ruano y D. Rogelio Martínez Hernández, empresarios de los bailes que habían de tener lugar en el teatro Novedades, cuyo local se les había otorgado por el Sr. D. Antonio Basco mediante contrato en regla que nos han hecho conocer.

Dichos señores se quejan, de que haciendo

por medio un documento por el que el Sr. Basco se obliga a cederles el teatro desde el día quince del actual hasta el domingo de Piñata y estando cumplida una de las condiciones como es la entrega por parte de los empresarios de la cantidad de 250 pesetas, haya el Sr. Basco cedido el local a una compañía dramática, faltando a lo contratado anteriormente.

Los Sres. Martínez han demandado al señor Basco ante el Juzgado municipal de esta ciudad, en el uso de su perfecto derecho.

Curanderos.—Dice nuestro colega La Unión Mercantil:

«Parece que algunos de los curanderos que hace poco tiempo estuvieron en Málaga presentándose como representantes de Dios, recorren algunos pueblos de la provincia de Almería explotando la credulidad de aquellos sencillos habitantes, a quienes sacan el dinero a cambio de sus supercherias.»

Segundo teniente.—Ha sido destinado a prestar servicios en esta comandancia militar, el segundo teniente de infantería D. Juan de la Torre.

Compañía disuelta.—A causa de disgustos y contrariedades, muy propias de esta época de decaimiento para el teatro nacional, se ha disuelto en Cádiz la compañía dramática, organizada por la eminente actriz, Srta. Luisa G. Calderón, que hace poco tiempo actuó en nuestro coliseo de Novedades. Guerra, fué el primero que abandonó la compañía. Después se ha terminado la temporada antes de lo anunciado, y la Calderón, la Álvarez y Manso se han trasladado a Madrid a organizar otras combinaciones.

Desautorización.—Dice nuestro apreciable colega La Justicia de Madrid, que el Sr. Canovas del Castillo está dispuesto a desautorizar a cuantos apoyen la candidatura del Sr. Cardenas.

Periódico.—Gran variedad de trages para niñas, y nuevos y elegantes abrigos para señora, constituyen la mayoría de los modelos que publica el número 246 de La Última Moda. Contiene además preciosas labores, y regala una preciosa lamina de enlaces en colores para marcar pañuelos y servilletas. El precio de cada número de 12 páginas es un real por suscripción: 3 ptas. trimestre. Oficinas principales Claudio Coello 13, Madrid.

En Almería, calle Real núm. 16.

Arriendo de las cédulas.—La Gaceta del día 26 del actual anuncia el concurso para el arrendamiento de cédulas de veinte y cinco provincias en donde no están arrendadas todavía.

Aspirante.—Ha sido nombrado con el carácter interino, aspirante de tercera clase de la Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia, D. José Orta Rull, por cesantía de Juan Pardo Liñan que la deseaba peñaba.

Revista.—Con el presente número acompañamos a nuestros suscriptores un prospecto de la acreditada revista La Hormiga de Oro, que recomendamos a los lectores de LA CRÓNICA.

Los resultados que se derivan de la «Emulación Scott» exceden a cuanto se ha dicho.

(Evítense las sustituciones.)

Cádiz 17 Enero de 1885

Certifico: Que en todas ocasiones en que he empleado la Emulación Scott, he encontrado con su uso resultados beneficiosos, que algunas veces han ido mas allá que lo que yo esperaba.

Dr. E. MORESCO.

Centro de Amigos.—Esta sociedad ha acordado arrendar la repostería de dicho establecimiento, pudiendo los que quieran tomar parte en dicho arriendo, asistir el día 4 de Febrero a los salones del citado Centro situado en el Puerto, donde se halla expuesto el pliego de condiciones.

A las personas caritativas.—Un sugeto que ha estado en buena posición, solicita de las almas caritativas algún socorro, con el objeto de atender a la situación precaria de su numerosa familia.

Dicho sugeto es muy conocido en esta capital y en la provincia.

Las personas que quieran hacer una buena obra de caridad, tendrán a su disposición los comprobantes en esta redacción, o pueden reclamarlos sin que haya inconveniente en facilitárselos.

Mercado de Londres

Table with market data for London, including items like Cobre barras Chile, Plomo español, Hierro escocés, etc.

Mercado de París

Table with market data for Paris, including items like Obligaciones ferro-carril Linares Almería, Acciones O. Fives-Lille, etc.

Santo del día

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 1, Miércoles. Stos. Ignacio y Cecilio, obs. mrs. patrón de Granada, Severo, ob. Efrén diácono y Brígida, vg.

Liturgia: La misa y oficio divino de S. Cecilio; ob. y mr. con rito doble color rojo.

Catedral: A las 9 prima tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas.

Misa de comunión en las comunidades religiosas a las 6 1/2. Ejercicios piadosos en la Parísima. Misa conventual en todas las iglesias a las 8 1/2. Rosario a la oración y salve cantada en Santo Domingo.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nra. Señora de la Parísima Concepción en el trascurso de la Sta Iglesia Catedral.

Juzgado Municipal

Día 30.

Excusamientos

Enriqueta Marin Barroncera, Gabriel Sicluna Perez, Felisa Eñis, Maria Ramón Navarro, y Francisco Cruz Lopez.

Defunciones

Juan Gallego Antequera, Cayetana Murcia Lopez, Dolores Becerra Ruano, y Francisco Felices Leal.

No más callos.

Con el Callicida Gonzalez se curan en cinco ó seis días los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de los pies. Se expende a 5 reales frasco en las farmacias de D. José Quesada, Pu. rta de Purchena, don Antonio Fernandez, calle Real y en la Droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena. No confundirlo, Callicida Gonzalez.

Telegramas.

INTERIOR.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 30, 12 m.

En el sorteo de la Loteria Nacional verificado hoy, han resultado premia dos los números siguientes:

Premio mayor, con 80.000 pesetas, número 21.490,

en Lucena y Ferrol.

Segundo id. con 40.000 id. número

7.731, EN ALMERIA.

Tercer idem, con 20.000 id. número

2.437, EN BERJA.

Con 2.500 pesetas números

3.005, 26.660, 12.779, 226, 9.617

12.056, 26.952, 12.968, 1.751,

25.866, 18.634 y 23.350.

Ademas corresponden 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para la centena de los tres premios mayores; dos idem, de 2 000 pesetas, para los números anterior y posterior del primer premio, y dos idem de 1500 para los del segundo.—P

Madrid 30, 12:20 m.

En San Fernando continua la agitación y las protestas, por parte del pueblo por la cuestión de los diques.

Se han abierto algunos establecimientos.—P.

Madrid 30, 7:25 n.

Ha fallecido Doña Margarita, esposa de D. Carlos de Borbon.

Los socialistas de Bilbao presentarán al compañero Iglesias entre los candidatos a diputados a cortes para las futuras elecciones.—P.

Madrid 30, 8:59 n.

Se ha firmado el breve Pontificio nombrando a Monseñor Satali delegado Apostólico de los Estados Unidos.

Bolsa.

4 por 100 interior, 67-20.

4 por 100 exterior, 72-20.

4 por 100 amortizable, 76-20.

Londres a la vista, 29 15.

Paris idem a la vista, 17-65.—P.

Madrid 30, 10:45 n.

Por enfermedad del ministro de la Gobernación D. Venancio Gonzalez se ha aplazado el Consejo de ministros.

El Circulo tradicionalista acordó rezar el rosario y celebrar funerales en honor de doña Margarita.

Hay carencia de noticias.—P

DEPILATORIO DUSER.

Destruye hasta las raíces, el bello del rostro en las señoras sin ningún peligro para el cutis. Perfeccionada superior extranjera; esencias finísimas para señoras y caballeros; aguas de tocador las más superiores Lubin, Congo de Vaisier, Balsámico de Oriente, etc. Polvos Sara Bernard y Veloutine Fay el más célebre polvo del tocador.

Ricardo G. Moraton, peluquería Madrileña, Ricardos, 8, principal.

Sulfato de cobre

El mas puro y mas barato.

Sulfato de hierro (Caparrosa.)

Alambre.

La nueva partida llegará dentro de breves días.

Thomas Morrison (Pescadores 66).—ag 15

Centro de suscripciones

FERNANDO S. ESTRELLA.

«Paseo del Principe, 11, Almería.

Suscripciones para el año de 1893.

«La Ilustración Española y Americana».

«La Ilustración Artística».

«La Ilustración Ibérica».

«El Blanco y Negro».

Periódicos de Modas.

«La Moda Elegante» y

«El Salón de la Moda».

Para apreciar las grandes ventajas de todas estas revistas, pidanse números de muestras y prospectos

Suscripción permanente a toda clase de obras y revistas Nacionales y Extranjeras.

Nuevo taller de encuadernaciones.

Esta casa no responde de mas suscripciones que las que hagan sus dependientes los cuales llevarán en la gorra el nombre y domicilio de la casa.

Almendros.

Se venden de los acreditados planchales del Corralón y la Moleza de Dalías.

Gabriel Daza, estanco, campo de Dalías, dará razón.



Vapor «Nuevo Extremadura».

Saldrá de este puerto el día 2 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

ABONOS MINERALES, SULFATO DE COBRE Y CAPARROSA

Depósito en Alhama de Almería

en casa de DON MANUEL CORTES.

6-15

Consulta.

Don Juan García Gomez y Ripoll.

Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde.

Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde.

Monopolio de las cerillas.

La persona que desee obtener la venta de las cerillas en los pueblos del distrito de Sorbas que a continuación se expresan, pueden dirigir sus ofertas a su arrendatario D. Angel Sanchez, de Purchena, bajo las bases siguientes.

1.º Obligación de consumir 8 gruesas diarias.

2.º Abonar 6 por 100 de comisión a los expendedores del 10 que ha de percibir.

3.º Depositar 3000 pesetas en efectivo a responder a las operaciones del distrito, por cuya cantidad se le abona el 5 por 100 anual.

4.º Verificar los pagos en Almería a 30 días fecha de las remesas en 3/8 año.

Los pueblos citados son, Sorbas, Nijar, Turrillas, Lucainena y Utiela del Campo.

El contrato há de hacerse antes del 4 de Febrero próximo.

Bazar del León

UBALDO ABAD TERRIZA.

33.—Tiendas.—33.

Se acaba de recibir un magnifico surtido de cintas de seda, agremanes y adornos para trages de señoras.

Tambien ha llegado, una buena remesa de perfumería extranjera y del país.

La Curtidora.

8.—Real.—8.

José Lopez Vicente.

Establecimiento de Curtidos y todos los demás géneros concernientes al ramo de zapateros y guarnicioneros.

Por lo económico en sus precios y por los buenos géneros se recomienda por sí solo este establecimiento.

Doctor Rubira.

Calle de Torres número 1.

Asiste los partos y consultas a domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 a las 2 de tarde.

PULVERIZADORES

(FIGARO)

Nuevo sistema sin rival.

Herramientas para agricultura. Modelos especiales para el país. Surtido completo en herramientas para contratistas de ferro-carriles y minas. Se esta esperando una partida de alambre belga para parrales.

Gimeno, Peon y compañía.

9.—REAL.—9.



Vapor «Numancia».

Este magnifico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por sus armadores, Paseo del Principe número 27.

Vinos tintos y blancos.

de 9 a 11 pesetas arroba en el

Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.

Juan Gimenez.

Dueño del acreditado y antiguo establecimiento de Plantas situado en la Puerta del Sol; acaba de recibir un estenso hermoso y variado surtido de plantas para cortijos, jardines y salones, digno de ponderación.

Visítad su exposición y os convenceréis de la barata y buena calidad de sus pedidos.

En su última remesa acaba de recibir quinientas plantas de claveles al precio infimo de 62 céntimos de peseta.

7-3

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DE MARTES A MARTES.

31 de Enero de 1893.

## DON JOSÉ ZORRILLA.

En la madrugada del lunes 23, nació el último poeta legendario de la vida de la inmortalidad.

Los primeros rayos de luz, rasgando la tenebrosidad de la noche, bajaron a llevarse el alma del insigne cantor, conduciéndole por las inmensidades del espacio que tantas había sondeado con su poderosa fantasía ante la presencia de Dios.

Está de luto la patria; es decir el mundo literario de todas las naciones cultas, porque el concepto de patria se agiganta en el espíritu de los géneos, y cuando como Zorrilla, bardo de la edad media, se ha cantado a todos los pueblos y a todos los ideales nobles, no se tiene el derecho de empequeñecer y reducir el duelo.

No hará aun quince días visitamos al egregio vate para pedirle una de sus numerosas composiciones.

Tengo tanto que hacer. Estoy abrumado. Mire usted...

Y nos enseñó un montón de cuartillas. Tenía empezados artículos y poesías para varios periódicos y un «Canto a Segovia».

Prometió; sin embargo; complacernos. La muerte ha hecho enmudecer la lira, vibrante siempre del inmortal poeta.

A cambio de la que él nos prometió, a continuación damos a nuestros lectores una que poseemos inédita, como herencia de familia y que es quizá una de las primeras que escribió:

### El Cautivo.

Dulce es soñar en libertad soñamos;  
son dulces esos sueños  
aunque del porvenir ataviamos  
los campos halagueños.

Mas ¿qué importa al cautivo engalanado  
la noche ver de estrellas,  
si no puede en su cárcel olvidado  
decirle sus querellas?

¿De qué sirven los astros que iluminan  
los patrios horizontes,  
cuando su disco sin color inclina  
sobre ignorados montes?

¿Prisma encantado! ¿Libertad gloriosa  
del alma santa flor!  
¿Que es junto a ti la frente de la hermosa?  
¿que es junto a ti el amor?

Del otro lado del hérculeo estrecho  
hay un doncel cautivo,  
de hidalga sangre y levantado pecho,  
de corazón altivo.

¿Que nombre esclarecieron sus mayores?  
¿donde nació el cristiano?  
¿la cumbre del poder y los amores  
tocó tal vez su mano?

El misterio le envuelve y la amargura,  
y un mundo de pesares:  
y solo el mar en la tormenta oscura  
escucha sus cantares.

Helo, allí está; su frente generosa  
surcan hondas arrugas;  
así marchitan del Abril la rosa  
mortíferas orugas.

Helo, allí está; sus ojos distraídos  
tal vez en busca van  
de los campos que un tiempo florecidos  
miraron de arrayán.

De la noche el aliento regalado  
sus labios ha entreabierto;  
escuchará su pena y su cuidado  
la noche del desierto.

Noche serena estás mágica y pura,  
ni un soplo turba tu feliz quietud;  
eres un sueño de la edad futura  
dorado por un astro de virtud.

Mas ¿por qué vienes ¡ay! tan encantada  
con todos tus luceros hacia mí,  
si ya pasó la edad arrebatada  
en que los lauros del honor cojió?

La edad en que la cítara amorosa  
vibraba al son de mi primera fé,  
cuando orlado de mirros y de rosa  
delante de mi amada le arrojé!

También amaba entonces las estrellas  
noche serena de tu manto azul,  
y esas nubes de nacar sin centellas  
que lo prendían como blanco tul.

Hoy de todas tus pompas y misterio  
solo te pido sombra y amistad:  
de todos los poderes de tu imperio  
las ráfagas que tras la tempestad.

Al otro lado de la mar los mios  
de la guerra esayeron al furor,  
y el angel de mis tiernos desvarios  
dejó en las aras de mi altar su amor.

Yo no tengo una madre, ni una esposa  
que venga a llorar en mi altar  
ni quien escriba en la extranjera losa

las penas de mi amarga juventud.

Los isos de la vida siento rotos,  
la patria para mí perdida está  
y el alma por los terminos ignotos  
de la dicha y dolor cruzando va.

Y siento que estos muros y estas rejas  
van apagando el noble corazón  
como el rumor se apaga de mis quejas  
sobre esa mar que azota el equilon.

¡Oh! yo quiero volar por el desierto,  
correr por las orillas de le mar,  
y tras la nave que abandona el puerto  
la fantasía jugar el lanzar.

Quizá pudiera la ilusión del alma  
del árabe las tiendas entrever:  
tal vez al pié de solitaria palma  
me sonriera celestial mujer.

Y si la soledad es mi destino  
y no ha de hallar un eco el corazón;  
si para siempre el resplandor divino  
se amortiguó de la primer pasión.

Las ciudades que fueron contemplara  
y a su polvo diría mi pesar  
y de mis cantos el poder bastara  
de los siglos el duelo a despertar.

Sobre las aguas del soberbio Nilo  
viera el sol del desierto aparecer,  
y al morir, las pirámides, tranquilo,  
en sus últimos rayos envolver.

Una lección pidiera yo a la muerte  
que descifrara el libro del vivir,  
y ella rasgando el velo de la suerte  
me mostrara la fes del porvenir.

Sueños de libertad y de consuelo  
sobreado puros sois para verdad,  
tendré las alas y subir el cielo;  
sueños de encanto y de placer, volad.

Nunca veré pirámides, ni arenas,  
mares azules, ni radiante sol,  
ni del pié de la palma, las serenas  
de tintas de la mañana y su arbol.

Solo esa mar por onya espalda un día  
volaba en la tormenta mi bagel  
alzará su clamor en mi agonía  
á mi abandono y mis desdichas fiel.

Solo eres mar, mi amor y mi delicia,  
si en la noche azotada del turbión,  
bramando, melancólica acaricia  
la eterna tempestad del corazón.

El amor de esa mar es mi ventura  
que arrullará mi duelo al espirar  
y sus olas vendrán mi sepultura  
de espumas y dejino a coronar.

El limpio azul de la celeste esfera  
playas sin fin mostraba al nuevo día,  
y la Aurora en la lánguida palmera  
ya sus primeras lágrimas vertía.

Un árabe á lo lejos galopaba,  
y entonces un suspiro el aire hendió,  
que los espacios al cruzar cantaba:  
«Ay de la flor que el viento deshojó!  
Ay de la flor que de miraras esclava  
toda su pompa y juventud perdió!»

José Zorrilla.

(DE COLABORACION ESPECIAL)

## CUENTO ANDALUZ.

(Colaboración inédita).

Tener por compañera de la vida una mujer sin pero ni falta en su persona, esto es mujer bonita, de buenos ojos, de preciosos labios, de manos breves, de pié iacitante, de talle esbulto, de cintura mínima, de hombros amplios y que ademas posea en su trato, en su hablar, en su modo de ser, el complemento de las anteriores gracias, es el enemigo mayor que puede tener un marido celoso y avaro de conservar lo que Dios le dió para su felicidad.

Buena prueba de lo que digo son los celos, los terribles celos que atarazan y vuelven loco á uno de los hombres mas temidos en el barrio de la Trinidad de Malaga, el cual, solo porque su mujer renne aquellos prestigios personales y le gusta lucir el talle que el cielo le concedió para encanto de su marido (solo de su marido), está que bebe los vientos y se le antojan huéspedes los dedos creyendo que á cada instante entra ladrón en el cercado ageno y que hay moros en la costa.

Y lo raro del caso es que Bienvenido no ha logrado convencerse con hechos ni con pruebas evidentes de que no hay tales moros, ni tales huéspedes, ni nada que no sea casto y lícito en su matrimonio.

Los ojos de un celoso estan poblados de espejismos, de absurdos que toman la apariencia de la realidad y no hay poder humano ni divino que haga ver al ofuscado marido que los molinos de viento no son mas que molinos de viento, que las piasas de carneros no son revuelto tropel de combatientes, y que los batanes no son cíclopes ó cosa por el estilo: los celos desconocen la experiencia, son siempre niños y no escarmentan nunca en cabeza propia.

Descontenta y mas que descontenta, indignada de que dudase de su virtud, estaba Paca Prieto, la mujer de Bienvenido, y ya habia llegado á decir á este en varias ocasiones lo que venia al caso apropiado de sus ofensas de hombre celoso.



¿Qué hacia ella para dar motivo á semejantes dudas? ¿Bailar en las fiestas? ¿asistir á un bautizo, á una boda del barrio? ¿ponerse flores en el pelo? ¿jchar sobre su cuerpo, como una primavera fastuosa, el rico pañolón de Manila y lucirlo sobre la soberana escultura de su cuerpo? ¿parecer amable, atenta, desposeída de orgullo, franca y llana con todo el que la tratase?

¿Pues á bien que eran graves faltas esas! Las flores son para adorno de las cabezas andaluzas, los brillantes mantones para lucirlos, la buena conversación para demostrar que no se es un porro, los bautizos y las bodas para que tengan acompañamiento, y la gracia de Dios para mostralla, no bajo fanal, sino á la luz del sol y á los ojos de todo el mundo...

No faltaba razón, para pensar así, á Paca, segura como estaba de que le pasaban mucho sus piés pequeñitos y primorosos para dar un resbalón; pero vaya V. á convertir en partidario de tan liberales ideas á su marido que hubiera querido tener una pupila en cada poro de su persona para estar al acecho de la fidelidad de su mujer.

La última greca que tuvieron por estas diferencias de caracteres, sugirió á la bizarra hembra una idea que por lo sonada que ella esperaba que fuese, acaso daría al fraste con las visiones de su marido y la dejaría en paz sin darle mas matraca ni cantaleta al respecto de sus celos.

Era día de procesión en el barrio. Bienvenido, miembro de la hermandad que sacaría las imágenes en procesión, habia de llevar en hombros uno de los varales de las andas que cobijarian bajo un dosel a la virgen. La procesión, con el irritable celoso formando parte de ella, pasaria frente á los balcones que Paca habia ya adornado de colgaduras vistosas, y para el momento en que pasaria, habia preparado la ofendida esposa su ardid, un ardid acaso demasiado atrevido, demasiado audaz, pero tal era el disgusto que el hombre habia dado aquella mañana a la hermosa trinitaria por una cosa sin fundamento, que estaba decidida á todo, hasta dejar corrido á su esposo ante el concurso todo de la procesión, con tal de que de una vez para siempre cesaran aquellos disgustos y Bienvenido volviera al carril de las personas sensatas y cuerdas.

Empezaron á salir de la parroquia las primeras personas, con el golpe de chiquillos delante que no falta en toda procesión; aparecieron luego estandarite, manga y cruz de metal aureo; después dos hileros de personas con cirios encendidos; detras devotos, pecadoras, bestas con la rizada vela llena de vistosas labores, aparecieron también gentes de playa vestidas con el traje de fiestas; y por último, se destacó en la puerta del templo una de las imágenes, agobiada de ramos de flores, de lazos, de telas y de joyas. Sosteniendo, con otros, a la imagen, en su hombro, vióse aparecer á Bienvenido entre la gente puesto de tiros largos como convenia á un hombre de su significación y de sus méritos.

Apenas dió vista á la calle giró los ojos hácia los lejanos balcones de su casa, á ver si distinguía á su mujer sola en ellos, y se le encendió la sangre y sintió que le martilleaban en las sienas, al distinguir en uno de los antepechos y medio oculto por las macetas de flores, la propia y evidente figura de un hombre que no movia mano ni pié.

¿Seria aquel hombre el enemigo de su felicidad? ¿seria, no el fantasma, sino la persona de carne y hueso que no habia visto nunca, pero á la cual habia perseguido tantas veces? ¿qué buscaba semejante persona en su casa?

La parte del peso de la imagen que descansaba en su hombro, le parecia el de un grano de arena en medio del arrebatado impetuoso de que se hallaba poseído.



La procesión avanzaba. Una brillante sucesión de colgaduras, un alarde de policromía viva y expiéndida, cubria las rejas y balcones á lo largo de la calle y cada vez que un ligero viento movía aquella fiesta de colores, una alegría inusitada estremecía el fastuoso tránsito.

Los curas salmodiaban no sé que rezos, no sé que cánticos que daban noble magestad á la procesión. El celoso ni oía los rezos, ni escuchaba los vivas de la multitud, y su alma toda estaba absorbida por aquel desconocido, por aquel hombre que ocupaba uno de los balcones de su casa.

No se le ocurrió al obcecado que ningún ladrón por lo general roba á la luz del día, que ningún rival caso de que lo tuviera, llevaría su inensatez hasta el punto de mostrarse en la casa agena en pleno día y con la calle atestada de gente.

Poseído de un temblor de ira caminaba bajo las andas y le parecia que nunca habia de acabarse aquel suplicio.

¿Qué momento habia elegido la infame! el momento en que el esposo no podia abandonar su puesto, so pena de que se le tuviese por loco.

Hubo un instante en que estuvo tentado por echar á rodar la religión, por quitar su sosten á las andas, por salir gritando como un demente á despedazar á aquel hombre que le provocaba. Se contuvo y siguió el paso del sagrado séquito.

De los balcones caía un desgajamiento de flores sobre la imagen; las mujeres se quitaban las rosas del pecho y las lanzaban al aire; los chiquillos redoblaban sus vivas, y de todas partes brotaba el entusiasmo.

Por fin se acercó la procesión á la casa del ofendido esposo. Su muger no se habia asomado á ver el desfile; el hombre, vuelto de espaldas al público seguía quieto, inmóvil, petrificado é insensible á la general animación.

—¡Eh—gritó uno de los muchachos,—aquel del barcón, el que está de espaldas, que ze quite el chapecol



—Que ze lo quite, que ze lo quite!—prorrumpieron á coro porción de personas.

El hombre no se movió. Un polizone alzó la voz llamando la atención del irreligioso y lo excitó á que se descubriera y tampoco el hombre hizo el menor movimiento.

Entonces Bienvenido, arrebatado por una furia loca, fuera de sí, dispuesto á hacer una de pópulo bárbaro, soltó el varal que llevaba, haciendo dar una terrible mecida á la imagen; se lanzó como un demente á la escalera de su casa; á través la puerta que halló de par en par, y ante la muchedumbre que llenaba la calle cojió en peso al hombre impenible, lo alzó en el aire, y como si fuera una pelota lo arrojó con impetu furioso.

Al acto de valor sucedió una estruendosa carcajada que dejó á Bienvenido hecho una estatua de hielo en el balcon. Al ir el hombre por el aire, se dispersó su vestimenta, tomaron direcciones distintas, sombrero, chaqueta y pantalón, y apresció ante los ojos de la concurrencia un maniqui de señora, una banasta con forma de mujer que rebotó varias veces al dar en el suelo.



Así acabaron los celos de Bienvenido, y poco faltó para que la procesión, por tan extraño é inesperado incidente, acabara tambien poco menos que, como dicen, acabó el célebre rosario de la aurora.

Salvador Rusda.

26 Enero del 93.

(Prohibida la reproducción).

